

“Había un Crucifijo en esta escuela...”.

Símbolos religiosos, política y opinión pública en la España contemporánea.

Adela TARIFA FERNÁNDEZ
Úbeda (Jaén)¹

- I. Introducción: “Había un crucifijo en esta escuela...”**
- II. Contexto histórico: hacia la Segunda República con la Cruz como símbolo de enfrentamiento.**
- III. Devoción al Crucificado en Úbeda. Algunas noticias sobre el conflicto Iglesia-Estado en fuentes locales: Úbeda, 1931-1939.**
- IV. ¿A reavivar el fuego? Debate actual sobre el crucificado desde la prensa española.**
- V. La opinión pública ante símbolos religiosos: una encuesta realizada a alumnos de 4º de ESO sobre el Crucifijo.**

¹ Consejera-Vicedirectora del Instituto de Estudios Giennenses. Académica en Úbeda de las Reales Academias de Córdoba, Málaga, Murcia, y de la de la Historia.

I. INTRODUCCIÓN: “HABÍA UN CRUCIFIJO EN ESTA ESCUELA...”

Localizando documentos en mi archivo para un estudio de historia contemporánea, llegó a mis manos un ejemplar de un conocido periódico ubetense titulado *La Provincia*². En realidad se trata de un número extraordinario que salió a la calle el 29 de marzo de 1934 para conmemorar La Semana Santa, festividad religiosa de profundas raíces históricas, que en Úbeda tuvo siempre y, como veremos luego, sigue teniendo gran acogida en todos los grupos sociales. Sin embargo su celebración casi desapareció de la esfera pública a comienzos de la Segunda República, replegadas las antiguas cofradías en sus sedes, con escasos actos de culto litúrgico y menor presencia en las calles de desfiles pasionales dado el ambiente poco propicio a ello que se generó durante el llamado “bienio reformista”, entre 1931-1933³.

Con el triunfo de la derecha en las elecciones de 1933 esta festividad religiosa renace en Úbeda con fuerza y vive dos años de intensa actividad cofrade, no exenta de tensión política por la deriva que iban tomando los acontecimientos de la historia, cuando aquellas dos Españas a las que se refería Antonio Machado abrían entre sí un profundo abismo que desembocaría a la postre en el dramático

² El periódico local *La provincia* se publicó entre 9-12-1921 y 17-7- 1936. Este número extraordinario salió el 29 de marzo de 1934. Era habitual que se dedicaran números especiales a la Semana Santa, como el que salió 13 de abril de 1930. Hemos tenido acceso a los índices de la publicación. Las consultas para números extraordinarios de Semana Santa, así como otra prensa de la época, y programas de cultos nos fue facilitada por la deferencia del erudito local, y amigo, don Luís Monforte, al quien queremos hacer expresa mención de gratitud y admiración por su labor en la conservación de nuestro patrimonio histórico. Para más datos sobre este periódico remitimos a VALLADARES REGUERO, A., *Temas y autores de Úbeda*, Jaén 2007, t. I, pp. 563-565, y PASQUAU GUERRERO, J., *Biografía de Úbeda*, Úbeda 1984, pp. 485-492.

³ Para el tema de la Semana Santa en Úbeda en TARIFA FERNÁNDEZ, A., *Archivos y fondos documentales para la historia de la Semana Santa en Andalucía*, Ed. Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga. Archivo Histórico Municipal. Málaga 2003. Capítulo de la obra colectiva: *La Semana Santa de Úbeda: la historia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en sus Actas Capitulares*, pp. 107-155. “Aproximación sociohistórica a la Semana Santa de Úbeda (1923-42)”, *Actas III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*, Córdoba 1996, vol. I, pp. 423-437. “Religión y mentalidad popular a través de la Semana Santa de Úbeda durante la primera mitad del siglo XX”, en *Actas del Simposium sobre Religiosidad Popular*, San Lorenzo del Escorial, 1997, vol. I, pp. 745-67. “Cofradías y Hermandades entre la religiosidad popular y la asistencia social. Aproximación a su historia en Jaén y en Úbeda”, Ed. Universidad de Valladolid, 2008, pp. 231-349.

episodio de la guerra civil del 36. En la “ciudad de los Cerros” esta cruel contienda tuvo precisamente como punto de arranque el ataque al clero y la quema de la práctica totalidad de imágenes de Semana Santa que se veneraban en la ciudad desde tiempos inmemoriales, entre otros atropellos al patrimonio histórico artístico que también fue pasto de las llamas en los primeros días de la guerra. Entre las imágenes que ardieron en las gigantescas piras que algunos grupos de republicanos incontrolados encendieron en las plazas más emblemáticas de la ciudad hubo varios Crucificados, dato perfectamente constatable porque se conservan documentos gráficos que reproducen las procesiones antiguas, y hay testimonios escritos muy precisos sobre la iconografía del Crucificado conservada en iglesias y conventos de la ciudad desde tiempos inmemoriales. El destrozo realizado en el patrimonio religioso fue de tal calibre que, finalizada esta contienda, la ciudad estuvo abocada a la desaparición de los desfiles pasionales por la falta de imágenes. Sólo el tesón de algunas hermandades hizo posible que en los comienzos de los 40 se reanudaran los desfiles pasionales con nuevas imágenes hasta recuperar las antiguas, incorporadas nuevas en años sucesivos, que llevan la firma de brillante imagineros de la época, caso de Palma Burgos o Jacinto Higuera⁴, por citar algún ejemplo.

El periódico antes aludido, al que no había prestado demasiada atención en consultas anteriores, ha sido a la postre el impulso que me llevó a escribir estas páginas, porque sus artículos reflejan a la perfección el dolor, y hasta el rencor, que habían provocado en muchos ubetenses las drásticas medidas tomadas por la república al aplicar el artículo 26 de la constitución de 1931, retirando la imagen del Crucificado de los lugares públicos. Aunque comentaré este número especial en otro apartado del trabajo, como punto de arranque para iniciarlo recurro a algunos pasajes de un artículo, firmado por Luis González López en marzo de 1934 (texto que reproduzco íntegro en el la ilustración nº 1) pues creo refleja muy bien la sociología de una parte muy importante de la sociedad española del momento que, pese a la afirmación de Azaña, no había dejado de ser católica.

Comienza el autor su relato así; “*Había un Crucifijo en esta escuela: una escuela de barrio, ya casi en los viejos aledaños del pueblo; una escuela pobre, mal instalada, con menaje mugriento y ventanales rotos al campo de olivos*”. Recuerda luego a los alumnos que allí iban a aprender, niños pobres, como la escuela, a sus padres, esforzados campesinos en aquella España de pan y sudor,

⁴ Para el tema remitimos a la revista nuestro reciente trabajo “Jesús sale a la calle otra vez. Tiempos de memoria histórica. (Un recuerdo a Jacinto Higuera Fuentes)”, en la revista *Jesús (cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Úbeda)*, Úbeda 2010, pp. 20-23. Se aportan datos sobre la biografía de Jacinto Higuera.

y a su maestro, “*un ser paciente e ilusionado, el amigo de los niños evocado por Herbart*”, que les explicaba también el catecismo y les decía que en la doctrina cristiana se predicaba que no había que matar, no había que desear mal al prójimo, y sí dar de comer al hambriento. Con estas explicaciones la imagen del Crucificado de la pared cobraba pleno sentido para todos en la clase, en aquella escuela donde “*había un Crucifijo*”. Acaba el autor su artículo con pesar, pero no sin esperanza: “*Un crucifijo ya desaparecido de las aulas escolares, aunque no de los corazones. Sin pensar ellos, los legisladores, que allí donde no existen los dos augustos maderos cruzados, no existe nada. Nada. Entiéndanlo bien los burdos artífices de ese pueblo sano y bueno llevado por ellos de su innata bondad a la brutalidad padecida en este tiempo*”, momento éste en que se puede apreciar lo antes dicho: el dolor que la medida de retirar la Cruz de las escuelas causó entonces; la incomprensión ante esta ley que dañaba sensibilidades, como bien se aprecia en este texto, buen reflejo de esa brecha que se había creado entre dos Españas eternamente enfrentadas, como si de una maldición se tratara.

A la vista de este testimonio queda claro una vez más que aquella medida para retirar los crucificados de las escuelas fue leño más para avivar el fuego encendido desde hacía tiempo, llamas peligrosas que los políticos de entonces parecían empeñados en multiplicar por toda España. Lo peor en esta creciente tensión entre Iglesia y Estado, que indujo a la quema de conventos nada más iniciada la Segunda República, era que no se trataba de una medida política improvisada, ni un asunto tangencial. Para muchos republicanos la total separación Iglesia-Estado se convirtió en el asunto central del cambio que predicaban. Lo que acaso no vieron es que al eliminar la Cruz de las escuelas herían muchas sensibilidades, y que aquella herida sólo significaba la punta de un inmenso iceberg que acabó por hundir el barco en que viajaban todos, incluido Manuel Azaña, presidente de la 2ª República, que fue alumno en este Real colegio María Cristina, quien afirmaba en sus memorias que apreciaba a sus frailes, pero no acertó al afirmar que “España había dejado de ser católica”.

II. CONTEXTO HISTÓRICO: HACIA LA SEGUNDA REPÚBLICA CON LA CRUZ COMO SÍMBOLO DE ENFRENTAMIENTO

Los años finales de la monarquía del Alfonso XIII dejan en los documentos históricos e historiográficos que hemos consultado pocos motivos para el optimismo. Fueron tiempos de tensiones sociales, en los que languideció la dictadura de Primo de Rivera. Un régimen en el que se había puesto mucha esperanza, que contó inicialmente con la simpatía de amplios sectores de la

población⁵, sobre todo porque sus medidas económicas provocaron cierta bonanza, por logros en la política africanista, y acaso por el talante poco autoritario del dictador. Sus éxitos los cobró prolongando el régimen.

Luego empezó la cuenta atrás: tensiones de signo regionalista, secuelas de la recesión económica mundial, enfrentamientos sociales y políticos, y pérdida de prestigio de la monarquía, a la que vuelven la espalda los militares, las clases medias y los intelectuales. Finalmente el voto republicano en las municipales del 12 de 1931, y el exilio del Rey abrían la puerta a la República. Su problema fue que no tuvo el apoyo de un sector muy amplio de la sociedad, y eso la abocó al fracaso. Por eso la Constitución de 1931 tuvo muchas críticas: fue tachada de texto charanga por la derecha, pero tampoco satisfizo a los más radicales de la izquierda. Además su talón de Aquiles estaba en lo “fundamental” para los católicos: el artículo 26 porque alejaba la imagen de la Cruz de la vida cotidiana. Pero en su fracaso también influyeron otros factores socio- económicos: la violencia y la incultura acabó por convertir estos años en una sucesión de intrigas y conjuras, salpicadas por hechos violentos del anarquismo agrario (Casas Viejas, 1933), revueltas mineras (Asturias, 1934), y huelgas en zonas urbanas. Cuando nace el Frente Popular la tensión social es muy alta. Por eso, con todos nuestros errores a cuestas, llegaremos a una cruenta guerra civil, en la que también el “hecho religioso” tuvo protagonismo especial⁶. Así lo entendieron muchos observadores externos del momento, caso de G. Brenan, quien escribió que “*El sentimiento que más rápidamente aparece en cualquier revolución española es el anticlericalismo*”, añadiendo que “*curas y frailes han cargado siempre con el sambenito de todos los males de la época*”⁷. En este contexto hemos de situar los asaltos a conventos y quemas de Iglesias de 1931 antes citados, que tanta virulencia tuvo en Andalucía, escribiendo Brenan al respecto que los anarquistas de Málaga incendiaron en mayo “unos treinta conventos e iglesias”⁸.

⁵ Contó e incluso con la tolerancia de grupos políticos y sindicatos de izquierda, como el PSOE y la UGT, que disimularon su disgusto porque la Constitución fuera suprimida, y disueltas las Cortes.

⁶ Una visión general para la época, en CARR, R., *España, 1808-1975*, Barcelona 1988.

⁷ BRENAN, G., *El Laberinto español*, Barcelona 1978, pp. 65 y ss, 80, 87 y 291 y ss. Creemos este escritor acertó en tal afirmación, pero tampoco pueda construirse toda la historia de España “en religioso”. Resulta al menos evidente que la barbarie desatada contra la Iglesia católica durante la pasada guerra civil no fue sino el epílogo de una contienda abierta en el plano de las ideologías de la época. Derechas e izquierdas sacralizaron sus tesis de este modo. Así se explica que todo error de la “derecha sociológica” decimonónica en el poder tuviera su contrapunto violento más sórdido en el ámbito eclesial, agudizado ello cuando que el anticlericalismo liberal fue sustituido por discursos más radicales del pujante anarquismo del XX. La Iglesia terminó asociada, también en el plano ideológico, con las clases más ricas, en una España de demasiados pobres. Así el abismo clero-mundo obrero fue generando cada vez más frentes de beligerancia, siendo especialmente candente el que se fraguó en torno a la enseñanza

⁸ *Ibidem*, pp. 65 y ss. También señaló que “no hay que olvidar que ha sido siempre asunto serio legislar contra la religión en España”, en *Memoria personal (1920-75)*, Madrid 1984, pp. 414 y ss.

III. DEVOCIÓN AL CRUCIFICADO EN ÚBEDA. ALGUNAS NOTICIAS SOBRE EL CONFLICTO IGLESIA- ESTADO EN FUENTES LOCALES: ÚBEDA, 1931-1939

Si retrocedemos algo en el tiempo histórico y analizamos los comportamientos sociales colectivos, la famosa frase de Azaña sobre la pérdida de sentimiento católico entre los españoles no parece tener fundamento alguno, pues resulta imposible pensar que en muy pocos cambiara tanto la sociedad y la mentalidad del pueblo. Desde luego ni España había dejado de ser católica el 13 de octubre de 1931, ni Azaña intuyó que manejaba una bomba con su discurso. Su soledad infinita de los últimos tiempos debió ser terrible, viendo como aquel “Angel-diablo”¹⁰ que siempre le había perseguido ganaba la batalla al final. ¿Acaso recordaría que había dicho en uno de sus discursos: “todo lo antirepublicano es contrario al interés español... (y) se preparan batallas desesperadas por lo que fueron las piedras de toque de nuestra política: las autonomías, la escuela y la tierra...”¹¹. Precisamente en las escuelas, el corazón de la sociedad, se sentía de forma especial el hecho religioso. Y por eso retirar de ellas los Crucifijos no era nada tangencial. Como nada anecdótico era que no salieran en Úbeda las procesiones de Semana Santa en 1933, por coincidir el viernes con la proclamación de la República. Pero todavía nadie sospecha que sus imágenes religiosas, los crucificados que procesionaban en sus calles desde tiempos inmemoriales, serían pronto pasto de las llamas.

Revisando libros antiguos, programas de cultos y otras fuentes locales, encontramos bastantes noticias sobre imágenes del Crucificado que se veneraban en Úbeda desde hacía siglos. Sólo a título de ejemplo mencionamos algunos de ellos.

En 1551 ya existía la cofradía de Nuestra Señora del Socorro y Llagas de Nuestro Padre San Francisco y *Jesús crucificado, de Sangre*. Tuvo su sede el convento de san Francisco y en el siglo XVII, tras una refundación, se fusionaron las cofradías del Socorro y la de nuestra Señora de los Dolores. A ella pertenecieron familias poderosas, caso de los Orozco. Con la exclaustación

⁹ El profesor Antonio Linage Conde, en un Simposio sobre Literatura e Imagen celebrado en San Lorenzo del Escorial, presentó un trabajo magnífico sobre la figura y la obra de don Manuel Azaña. Sus reflexiones requieren relectura pues muestran las muchas contradicciones del personaje, un político mitificado, que tuvo mucha responsabilidad en lo que aconteció en nuestra tormentosa historia reciente. LINAGE, A., “El Jardín de los frailes en la realidad y el recuerdo”, San Lorenzo del Escorial 1996.

¹⁰ *Ibidem*. En alusión a un diálogo mantenido entre Azaña y uno de sus antiguos maestros, fraile del Centro Universitario del Escorial, cuando les hace una visita, ya adulto.

¹¹ Discurso a republicanos catalanes, en Barcelona, el 30-VIII-1934. En su obra *Mi rebelión en Barcelona*, Madrid 1935, pp. 265-67.

de los Franciscanos, su sede pasó al convento de monjas de Santa Clara, en 1836. Su extinción se produjo, según el historiador local Ginés Torres Navarrete, en 1893¹². También es muy antigua Cofradía de la Virgen de los Dolores, penitencial, venerada en la parroquia de Santo Domingo de Silos y conocida como la del “Mayor Dolor”, de los “Cuatro clavos o de “*Servitas de Santo Domingo*”, que procesionaba el Viernes Santo. Respecto a la Cofradía de Madre de Dios del Campo, fundada en 1548 por el devoto Pedro de Honrubia, quien dejó un legado al convento de la Trinidad para que sus religiosos celebrasen en esta ermita dos fiestas anuales a la Virgen se sabe que junto a ella, en la misma ermita, tenía sede en ella tenía sede otra llamada *de Jesús del Calvario* y Nuestra Señora de la Visitación, que en 1788 tenía una preciosa talla de su cristo Yacente¹³.

Otra cofradía de igual nombre hubo en la parroquia de san Isidro. Aunque no conocemos la fecha fundacional exacta, sí consta en los documentos que esta cofradía del Cristo del Calvario era muy remota. En la guerra de la Independencia se atribuyó a esta imagen el éxito de las tropas españolas en 1812, lo que fomentó más su devoción. En Mayo se hacía una fiesta solemne, con ágape incluido. Un documento dice que tal fiesta se hizo votiva “todos los días de San Eufrasio mientras exista dicha hermandad aunque no preceda el convite hasta aquí acostumbrado... para perpetuar la memoria del referido héroe D. Joaquín Barradas, erigiéndole un monumento en dicha Iglesia donde yacen sus huesos”. La fiesta siguió celebrándose hasta finales del XIX. Del siglo XVI es también la *Real Archicofradía del Cristo de la Yedra y nuestra Señora del Rosel*, con sede en el convento de la Trinidad, anterior a 1555, que perduró hasta el siglo XX.

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, de disciplinantes, está citada desde finales del XVI. En 1551 ya existía otra del Señor Crucificado, que tenía sede en el desaparecido convento de san Francisco de Asís, también de disciplinantes. Esta imagen tuvo culto en una ermita muy cercana a la Torre Nueva, ya perdida, y tenía su sede en el convento de la Trinidad. El famoso cronista de esta orden Fray Domingo López, en crónica “Historia de la Provincia de Andalucía de trinitarios Calzados” dijo que esta cofradía se había fundado en 1570, relatando como se traía desde la citada ermita en procesión y se depositaba en una capilla del convento “que hoy es de la Expiración. Con los años esta cofradía rompió sus lazos con el convento de la Trinidad y trasladan su

¹² TORRES NAVARRETE, G., *Historia de Úbeda en sus documentos. Úbeda Cristiana*, t. VI, pp. 88 y ss.

¹³ Sus cofrades hacía una procesión por la calle Valencia, de artesanos alfareros, tradición que se ha mantenido mucho tiempo.

sede al convento de la Victoria. El miércoles Santo llevaban su imagen de Cristo hasta el citado convento y hacían su procesión el viernes. En el siglo XVIII mostraba claros signos de decadencia.

La lista que hemos realizado de cofradías ubetenses antiguas que veneraban al Crucificado es somera, pero sirve para tener una idea de la gran devoción ubetense hacia la Cruz de Cristo, y evaluar el inmenso daño patrimonial que hubo, dado que hoy no se conserva ninguna de estas imágenes antiguas.

Volviendo a la historia local que va desde el final de la dictadura de Primo de Rivera a la posguerra, las fuentes consultadas son poco explícitas en lo referido a conflictos Iglesia-Estado. Pero algo se puede leer entre líneas. Sí es claro que el la caída del dictador no afectó a las celebraciones religiosas, porque la Semana Santa de 1930 se celebró con gran esplendor y presencia de autoridades civiles en los actos religiosos. Así se pone de relieve en número extraordinario de *La Provincia* dedicado a la Semana de Pasión¹⁴. Pero la barbarie iconoclasta se acercaba, cebándose especialmente en el Crucificado.

Recoge G. Brenan en *El Laberinto Español* una cita de Sagasta que reza así: “cuando en un pueblo se cierran las puertas de la justicia, se abren las de la revolución”, añadiendo el historiador inglés al enjuiciar lo que sucedió en estos dos años que “Pasarán quizás años, hasta que lo más cerril del espíritu español añore con lágrimas la época que ellos llaman el bienio funesto.”¹⁵. Naturalmente que no es fácil explicar los fallos de la Segunda República. Pero puestos a mirar lo esencial quizás lo encontremos en el tremendo contraste entre un pueblo inculto y hambriento y la “intelligentia”, que dijera VicensVives, en alusión a la élite intelectual de la generación del 98. Abismo que llegó a hacerse tanto más profundo cuanto más se caminaba de norte a sur, del mundo urbano al rural. Por ello poner la lupa sobre las fuentes locales puede ser muy esclarecedor. Veamos algunos ejemplos que vaticinan tiempos difíciles.

El 15 de abril se traspasan poderes en el ayuntamiento de Úbeda, en un acto en que la emoción de los nuevas autoridades y el público asistente rompe protocolos. La tolerancia y el respeto parecen imperar, llegado el caso de que un concejal republicano hace conste en acta “un respetuoso saludo de despedida al Rey D. Alfonso de Borbón, que con su hidalguía y caballeresca conducta...abandona el territorio nacional sin provocar disturbios.”. Fuera del ayuntamiento se izaba la nueva bandera y la banda de música hacía sonar

¹⁴ Este número extraordinario de *La provincia* salió el 13 de abril de 1930. Se da a conocer el recorrido de las procesiones y los cultos.

¹⁵ BRENAN, G., *El laberinto...*, o.c., p. 322.

“La Marsellesa”. La calma era aparente, pues muy pronto comienzan los enfrentamientos partidistas, agudizados por la miseria del momento, que encontraron en el asunto religioso un motivo para llevar el agua a su molino. Desde estas actas capitulares se presiente que aquello no tendría final feliz, con o sin Crucificados en las escuelas¹⁶. Así, el panorama local en vísperas de la guerra era desolador¹⁷, palpándose mayor rechazo hacia la Iglesia en la medida que crecía el discurso libertario del momento: los padres del Corazón de María, recibidos con tantas ilusiones en la ciudad poco antes¹⁸, deben abandonar su colegio, asunto que ocupa más y más páginas de las actas, como si se tratase de solución a todos los problemas con su expulsión. Era un símbolo del final, como lo fue al comienzo quitar el crucifijo de la escuela. Por eso esta tensión acumulada, y el malestar de los católicos, aflora cuando la derecha ganó las elecciones en 1933, y salen a la calle periódicos como el antes citado de *La Provincia* dedicado a Semana Santa en el año siguiente.

Un somero repaso a los contenidos de este número extraordinario resulta esclarecedor. Por ejemplo, se usan muchos seudónimos, seguramente por miedo. Juan de Ebdete medita en la primera página sobre la pobreza. Aboga por la solidaridad de los ricos, y pide a los pobres soporten “resignadamente la tristeza de sus vidas y desechen, quienes lo sientan, ese odio encendido a las personas de diferente clase”. La página que sigue es la que lleva el artículo con el que comenzamos, “Había un crucifijo en la escuela...”, que suena a lamento, y llegan a hacer un símil entre Pilatos y los políticos del momento (del Sanedrín y la Masonería), con rechazo hacia la política de Azaña, autor de una acción “nefanda y perversa”¹⁹. Sentir que encontramos de nuevo en el número extraordinario de periódico *Paz Social* de ese mismo año²⁰. Aquí también la bellísima escultura en portada de Jesús Nazareno, de Martínez Montañés, quemada en el 36, descubre el fervor de los católicos ubetenses en su Semana Santa, criticando en sus páginas

¹⁶ *Historia de Andalucía*, Fascículo dedicado a la segunda República (nº 47), suplemento de *Diario Jaén*, Patrocinada por *Cajasur*, 1995.

¹⁷ Las actas capitulares indican que la cárcel resulta insuficiente para tanto “elemento peligroso”. Se intenta por ello reforzar la presencia de la Guardia Civil. Entre tanto caos, llega a resultar casi irónico una alusión a instalar aquí un manicomio, ofreciendo la corporación terrenos al Gobernador, en sesión del 21 de julio de 1933. Hasta las ferias tenían ecos tristes, fracasando en 1931 un proyecto para que los artesanos locales expongan sus trabajos. Debía existir mucha violencia callejera: mayo de 1932 se da orden de que cafés, bares y tabernas permanezcan cerrados hasta las dos de la tarde. Remitimos a JURADO ROGER, A., *Úbeda durante la Segunda República (según actas capitulares y otros documentos)*, Úbeda 1995.

¹⁸ Precisamente *La Provincia* dedica un número extraordinario a su llegada, el 23-6-1926.

¹⁹ Otros colaboradores, incluso en clave poética, hacen igual (“Haced que los gobernantes, \ sin recatos,\ aborrezcan la figura \ de Pilatos”). Otras veces es Judas-Azaña el traidor, y una tensa rabia que lleva a proclamar “que nunca es más grande el hombre que cuando está de rodillas”

²⁰ *Paz Social*, (Úbeda), II (29 de marzo de 1934). En archivo de don Luís Monforte.

las revoluciones violentas, y a los políticos que creen que “las reformas sociales se pueden realizar de pronto, sin contar con el factor tiempo.”. Mientras un anónimo poeta escribe: “Hoy España, en suplicio denigrante, \ tras inicuas e infames vejaciones \ también yace, a la faz de las naciones, herida, desangrada, agonizante...”, con el tema de los Crucifijos de fondo.

Mientras azuzaba el hambre, la violencia se sentía más y más. Los católicos no pueden olvidar el daño que les causaron las medidas tomadas en 1931, y su sentir lo recogen otras publicaciones del momento, caso de la revista local *Ráfagas*, “Órgano de la juventud de derechas”: en su número de 20 de marzo, ofrece una entrevista de José María Valiente, presidente de la Juventud de A.P. Es el programa de Gil Robles, nunca mejor explicitado. Luego vienen cuentos, poesías, alegatos contra el ataque a las tradiciones; pero, sobre todo, vida religiosa, que va desde sonetos a la Virgen, rechazo la criminalidad y el pistolero imperante, y un sentido canto a “La Cruz”, defendiendo la Semana Santa, firmado con seudónimo, que concluye: ¡Perdónanos Señor! ¡que hasta estos momentos no somos conscientes de nuestros actos!”²¹. En adelante la tensión social va en aumento: en junio de 1936 traen a la ciudad desde su ermita a la Virgen de Guadalupe, su patrona, pero el ayuntamiento del Frente Popular ordena romper la tradición, prohibiendo que pase la noche en el Hospital de Santiago. La imagen es trasladada por los devotos directamente a Santa María. Cuando la procesión se encierra comienza una batalla campal contra ellos, agredidos física y verbalmente, que obliga a algún sacerdote a vestir de paisano²². Es sólo un ejemplo de lo que estaba por venir al comienzo de la guerra: Conventos e Iglesias de Úbeda ardieron, el 23 de julio, con sus imágenes y documentos²³. No se cumplió el vaticinio de Azaña, quien el 15 de octubre de 1931 había dicho: ¿“Es que yo voy a caer en el ridículo de enviar a los agentes de la República a que clausuren los conventos de estas pobres mujeres...y que la República gaste su prestigio en una empresa repugnante..? Sin comentarios.

IV. ¿A REAVIVAR EL FUEGO? DEBATE ACTUAL SOBRE EL CRUCIFICADO DESDE LA PRENSA ESPAÑOLA

Aunque el momento presente no es comparable, afortunadamente, al contexto histórico que hemos trazado para reflexionar sobre los conflictos

²¹ *Ráfagas*, revista mensual (Úbeda), n° 2 (20-3- 1934). En archivo de don Luís Monforte.

²² Hemos recurrido también a la historia oral como fuente.

²³ JURADO ROGER, o.c., pp. 184 y ss. En la noche del 30 al 31 de julio fueron asesinados 46 presos en la cárcel. Eran jóvenes en su mayoría, sin relevancia política especial. Puede verse para estos años de la guerra la obra autobiográfica de LÓPEZ MANJÓN, J., *Y quien soy yo? Memoria de la guerra civil en Úbeda*, Málaga 1986.

Iglesia-Estado durante la Segunda República y la guerra civil, para un historiador que haya estudiado documentos antiguos alusivos a esta cuestión, resulta casi inevitable sentirse atraído por lo que la prensa actual publica al referirse a las reacciones suscitadas por la última sentencia de Estrasburgo que establece la retirada del crucificado de la escuelas²⁴. Por ello, para preparar esta comunicación, he reunido un pequeño dossier sobre noticias periodísticas que abordaban la cuestión. De sus contenidos paso a dar cuenta muy brevemente.

En una noticia reciente se reproducía parte del discurso que pronunció el papa el pasado Domingo de Ramos, recordando que “en la tierra no hay paz” y que la Cruz es parte de la vida”. Reafirmaba otra vez que para un cristiano “la Cruz es la expresión de lo que significa el amor”. Sin duda la polémica sobre el crucifijo en las escuelas ha sido unos de los temas que ha preocupado mucho a Benedicto XV, aunque sus mensajes sean recibidos de modo bien diferente entre creyentes y no creyentes²⁵. Pero la realidad es que el polémico fallo del 3 de noviembre de 2009 del tribunal de Estrasburgo, en el que se da la razón a una italiana, de origen finlandés que desde 2002 exigía retirasen la Cruz de la escuela de sus hijos, argumentando que hería su sensibilidad, ha puesto en la palestra de nuevo un antiguo debate de la Segunda República española. Esta ciudadana italiana, Solie Lautsi, había iniciado sus quejas en tribunales italianos, primero en el Constitucional, luego al Consejo de Estado, en el 2004, y ambos fallaron en su contra. Por ello siguió con su empeño y en 2007 elevó sus quejas a Estrasburgo, tribunal que dos años más tarde le dio la razón. Para entonces, 2009, imaginamos que sus hijos, aquellos pequeños que asistían a una escuela italiana con Crucifijo, ya no serían tan pequeños. No he leído en ningún lugar los “daños psicológicos” que estas criaturas arrastran por haberse educado a la vista de un crucificado, pero sí que las autoridades italianas no está de acuerdo con esta sentencia, no tanto por lo que representa de ideario religioso, sino porque consideran que un Crucifijo en un aula no implica obligación religiosa alguna sino que simboliza la identidad cultural de occidente²⁶.

En España, por desgracia, este debate se ha cargado de contenidos partidistas. La mayoría de los grupos políticos de izquierda aplauden el fallo de Estrasburgo,

²⁴ En realidad a los docentes de centros educativos públicos andaluces nos produjo cierta perplejidad la medida dado que en esta comunidad hace ya muchos años que se retiraron los Crucifijos de todos los lugares públicos. Pensábamos que tan medida era algo extensivo al resto de territorio nacional, acaso sin considerar que ahora vivimos en una “nación de nacionalidades” y que las competencias autonómicas son decisivas a la hora de tomar medidas de esta índole.

²⁵ *La Razón*, 29 de marzo de 2010, p. 63.

²⁶ Berlusconi afirmó al respecto que “los crucifijos en los colegios no tienen que verse sólo como algo religioso, sino como una referencia a la historia y la tradición de Italia. *ABC*, 4 de febrero de 2010, p. 56.

aunque no todos con igual entusiasmo. En el seno socialista hay opiniones encontradas, sobre todo en lo referido a que la medida se aplique en colegios concertados o privados, mientras que otros grupos, como Izquierda republicana o Izquierda Unidad se han alineado sin fisuras a la retirada de la Cruz de las escuelas, opinión que comparten bastantes socialistas, caso de Alfonso Guerra, por citar un ejemplo muy conocido. En el lado más moderado estaría la opinión del socialista Juan Barranco o el presidente de la comisión constitucional del Congreso, Álvaro Castro²⁷.

Para colmo, el debate político se ha caldeado al comparar algunos el tratamiento que se da a signos religiosos católicos y de otros credos, caso del velo islámico de las mujeres, quejándose algunos ciudadanos de que se tolere más este símbolo que la presencia de la Cruz, tema en el que terciaran muchos, llegando a afirmar alguien que “El crucifijo es asunto público y el velo de los musulmanes es privado”, ante lo que respondía otros que no será el velo tan privado cuando alguna mujer ha sido agredida públicamente por no llevarlo²⁸. Pero, resumiendo mucho, se podría afirmar que la mayoría de la izquierda es bastante tolerante en lo referido a símbolos islámicos, que acepta bien el velo femenino y defienden que en los comedores escolares públicos haya menú alternativo, libre de “alimentos impuros”, para los musulmanes, pero se muestran intransigente ante los símbolos los cristianos²⁹.

A la espera de la nueva ley de libertad religiosa, la polémica está servida y deja indiferente a pocos, hasta el punto de que muchos comentarista de reconocido prestigio, caso de Raúl del Pozo, escriben artículos sobre el tema. Éste periodista, en su sección habitual de *El Mundo*, dejó un interesante artículo cargado de connotaciones históricas, con citas como éstas: “Ahora no es Azaña, con verruga y plomada, sino Joan Sardá, león rugiente, sonámbulo errante, el que ha visto la luz de los ateos en un autobús de Barcelona, entre las limousines donde iban las esposas y las mamás de los ladrones del templo. Leyó: “El hombre ha creado a dios a partir del miedo”. El Satán separatista vino a Madrid con sus letanías y convenció a la logia de Zapatero de que se votara a favor de la retirada del crucifijo de las escuelas”, finalizando su artículo con un recuerdo a Unamuno: “además, los laicos españoles son unamunianos, en el sentido de que saben que dios no les niega el consuelo del engaño”³⁰.

En esta misma línea, en un semanario reciente la escritora Carmen Posadas escribió una página completa, con una visión muy abierta sobre el tema de la

²⁷ *El Mundo*, 4 de diciembre de 2009.

²⁸ En referencia al apareamiento de una mujer en Socuéllamos en noviembre de 2009.

²⁹ Puede verse al respecto el artículo de *El Mundo*, 4 de diciembre, p. 12.

³⁰ En su artículo “El crucifijo”, en *El Mundo*, 4 de diciembre de 2010.

libertad de pensamiento, donde criticaba la tendencia a crear ideas preconcebidas y a encasillar a los ciudadanos por su militancia política, algo que se va instalando peligrosamente en el imaginario colectivo. Así lo expresa esta periodista; “Si soy de izquierdas, tengo que estar, necesariamente, a favor del aborto, de la ley de memoria histórica, de la retirada de los crucifijos de las escuelas, de la causa saharauí, de la legalización de los inmigrantes y de la prohibición de la fiesta de los toros”, indicando más adelante que “La libertad personal está por encima de colores políticos”, o que “sólo los tontos leen a sus iguales para que los reafirmen en lo que piensan de antemano”³¹.

Este debate cobró gran fuerza en los meses finales de 2009 y comienzos del año actual, avivado cuando el presidente Zapatero participó en el Desayuno de Oración de EE.UU, realizando un discurso aséptico, que no pusieran en cuestión su visión de tema religioso, y reafirmara sus tesis sobre la “alianza de civilizaciones” como camino hacia la paz mundial³². Por entonces proliferaron en muchos periódicos las cartas de lectores que nos traían el recuerdo de ese artículo de *La Provincia* de Úbeda con el que arrancábamos este trabajo, dirigiendo afilados dardos al ministro de justicia, Francisco Caamaño, partidario de la retirada de la Cruz de todos los lugares públicos en aras de la libertad. Algún lector decía al ministro que eso era precisamente un atentado contra muchas libertades, y que la Cruz no alteraba el orden público ni lesionaba el bien común³³.

Pese a tanta polémica, mi impresión, comparando las fuentes consultadas en los años de la República y el debate actual, es que el ambiente social resulta menos tenso hoy que ayer, que los escritores enfocan el tema con rigor pero sin descalificaciones previas, y que acaso el debate puede servir para reflexionar sobre la aparente tibieza que manifiestan muchos católicos hoy, caso de buen artículo de Alfonso Lazo que leímos hace poco, en el que critica el discurso anclado en el pasado de una parte del clero, exigiendo más formación para los sacerdotes: “deberían nuestros curas leer a Mann y a otros pensadores de talla, reflexionando sobre esas lecturas. De todas formas, estoy convencido de que por mucho que molesta a TVE, el diario *El País*, a la SER, a Antonio Gala o a Mendicutti, todos vamos a morir antes que desaparezca el vaticano”³⁴. Una

³¹ POSADAS, C., “El pensamiento en pek2”, en *Semanal de ABC*, 14 de febrero de 2010, p. 76.

³² En *La Razón*, 5 de febrero de 2010, p.13.

³³ Puede verse en el mundo, 16 de septiembre de 2009. También en la prensa local de Jaén se abundó en la misma idea con frecuencia, caso del artículo publicado por J. M. Sillero titulado “Crucifijos fuera”, en el que afirma que “El Crucifijo es un símbolo que pregona amor, nada belicoso. La caridad es la bandera del cristiano. El hombre-dios que se mantiene con los brazos abiertos clavado en una cruz, está llamando a todos a la concordia y pretende acogernos con su abrazo”. *Viva Jaén*, 15-12-1010, p. 2.

³⁴ “Curas”, en *El Mundo de Andalucía*, 9 de abril de 210, p. 31.

reflexión que me lleva a incluir en este apartado tan somero parte de lo que ha escrito Antonio Gala en su “Tronera” de mayo titulada “Las cruces de la renta”, acaso lo más violento, dialécticamente hablando, que he localizado a la hora de atracar a la Iglesia, y lo único que me ha traído a la memoria los desafortunados enfrentamientos previos a la guerra de 36: para oponerse a que los católicos marquen una cruz a favor de la iglesia en sus declaración de la renta, se despacha de este modo: “Hay otra crisis que la económica para la Santa Iglesia. La providencia tiró de la manta, y la ha dejado con el culo al aire como tantos y tantos sacerdotes dejaron a sus educandos. Que el episcopado español alegue que esos cristos crucificados les ayudarán a estar “presentes en Haití” suena a coña. Si el Vaticano persiguiera semejante presencia en las desgracias, le bastaría con subastar alguna obra magna de las miles que posee. Pero por la caridad nunca se han significado las altas jerarquías, que viven como dioses. Y como ellos actúan: aceptando las desdichas, el hambre, la sed y las carencias como voluntad del altísimo y sanción a los pobres. O las 900 esclavas del fundador Maciel. Ante semejante postura milenaria, ¿para qué hablar de pederastia? Y mucho menos aún de *efebofilias*”³⁵. Demasiado rencor y odio, eso me parece al menos. ¿Es necesario herir tanto para defender unas ideas legítimas?

Por fortuna la inmensa mayoría de lo escrito al respecto en la prensa ha sido expresado con libertad pero sin recurrir a descalificaciones globales. Me llamó la atención, por ejemplo, la actitud del colectivo de musulmanes que viven en la localidad murciana de Monteagudo manifestando que no les molesta el Cristo con los brazos abierto ubicado en una montaña del pueblo y que su retirada sería “un atentado contra la civilización, la cultura y los valores, como hicieron los talibanes con los budas de Afganistán. No se puede ser musulmán negando a Jesucristo ni a Moisés”³⁶. De gran rigor y profundidad es el extenso informe recogido por Javier Borrero, que fue juez de derechos humanos del Tribunal Europeo, titulado “Estrasburgo y el Crucifijo en las escuelas”, que recomiendo a quien desee profundizar en detalles jurídicos de la polémica sentencia Lautsi, que compara con la llamada sentencia Folguero, y la jurisprudencia creada al respecto³⁷. Un tema que no se agota, y que dará mucho que habla en el futuro.

³⁵ *El Mundo*, 11 de mayo de 2010.

³⁶ *La Razón*, 12 de febrero de 2010.

³⁷ *El Mundo*, 17 de diciembre de 2009.

V. LA OPINIÓN PÚBLICA ANTE SÍMBOLOS RELIGIOSOS: UNA ENCUESTA REALIZADA A ALUMNOS DE 4º DE ESO SOBRE EL CRUCIFIJO

Para finalizar este artículo, por mi profesión docente, profesora de de historia de Secundaria y Bachillerato, me ha parecido conveniente llevar el debate al aula, pidiendo a mis alumnos que se expresen al respecto. La fórmula que me pareció más idónea, porque respetaba la intimidad y libertad de expresión de los jóvenes mejor que en un debate público, fue realizar una encuesta con tres cuestiones a alumnos de 4º curso de la ESO del instituto San Juan de la cruz de Úbeda (Jaén). Han respondido a ella un total de 69 alumnos. Me limito ahora a plantear las cuestiones que contenía la encuesta y a desglosar los resultados, en los que se contemplo también las variables de sexo en los resultados.

Cuestiones planteadas:

1. ¿Estás de acuerdo en que no se permitan los crucifijos en un aula porque es una escuela pública?
2. ¿Estás de acuerdo en que se prohíban las procesiones de Semana Santa porque hay crucificados expuestos en lugares públicos?
3. ¿Estás de acuerdo en que se prohíba el velo islámico femenino en lugares públicos por ser un símbolo religioso?

Respuestas:

Mujeres: A la primera pregunta responden que sí en 42,5, que no, el 50, y son indiferentes el 7,5%; a la segunda cuestión responden todas que no; A la tercera pregunta responden que sí el 30%, que no, el 47,5, y son indiferentes el 22,5%. A la segunda cuestión.

Varones: A la primera cuestión responden sí el 37,9, que no el 58,6, y son indiferentes el 3,4; a la segunda, responden sí el 3,4, que no el 93, y son indiferentes el 3,4%, y a la tercera, dicen sí el 48,2, que no el 41,3, y son indiferentes el 10,3.

Total: A la primera cuestión, dicen sí el 40,5, no, el 53,6, e indiferentes, el 5,7. A la segunda, sí, el 3,4, no, el 93, e indiferentes, 3,4. A la tercera cuestión, dicen sí el 37,6, no, el 44,9, indiferentes, el 17,3.

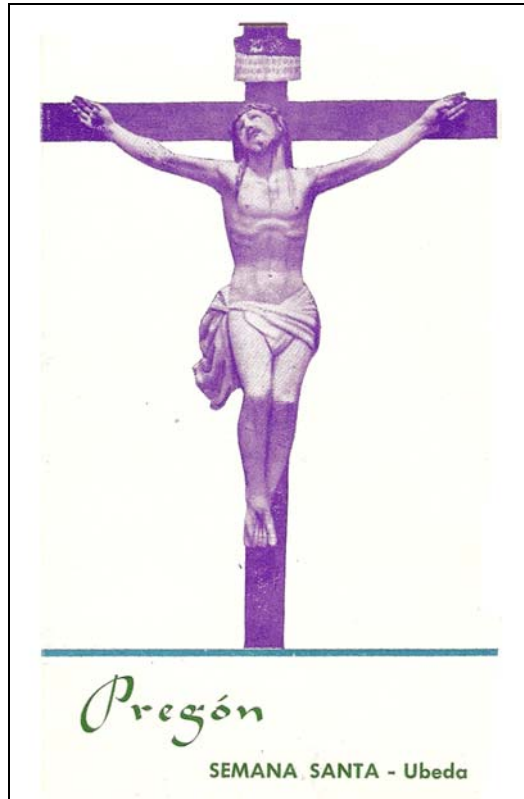
Las valoraciones de estos resultados porcentuales admiten bastantes interpretaciones, pero lo que más me ha llamado la atención es que en lo tocante a Semana Santa son mayoría abrumadora los que no quieren ni oír

hablar de que prohíban los Crucificados en las calles, por muy públicas que sean. Curiosamente hay bastante porcentaje que aceptan no tener Cruces en las aulas, en un número similar a los que no aceptan el velo islámico en ámbito público. Las chicas aceptan algo menos que se retire la Cruz en el aula que los chicos, y a la vez son más tolerantes con que las mujeres lleven velo. De gran interés para mí ha sido leer sus argumentos, pues les pedía respuestas razonadas. En general, en lo referido a la Cruz en el aula los argumentos son menos tajantes que cuando responde al tema de las procesiones o del velo. Se aprecia cierta xenofobia hacia el Islam, acaso por haber introducido la tercera cuestión a la vez que se plateaba el tema de la cruz cristiana, y se argumenta por bastantes encuestados que en el tema de la Semana Santa no sólo hay sentimiento religioso sino cultura, tradición y riqueza económica, por atractivo turístico.

Valdría la pena reproducir íntegramente alguno de estos informes de alumnos, tema que acaso retome con más detalle en otra oportunidad. Aquí no es posible por lo limitado del espacio. Pero, a título de ejemplo, sí voy a reproducir las respuestas de un alumno de Marruecos, muy bien integrado en el grupo: sobre la pregunta de la Cruz responde este joven musulmán: “Yo no estoy de acuerdo en que la quiten porque cada uno tiene la religión que quiere. Y si uno quiere que estén puestas las cruces como símbolo religioso, entonces, que las dejen”. A la pregunta de la Semana Santa responde: “no estoy de acuerdo porque la semana santa es un acto religioso muy importante para los cristianos y también para los musulmanes, porque nosotros también creemos en Jesús, pero no como nuestro dios”. Y a la tercera, en alusión a velo femenino, escribe; “no estoy de acuerdo porque los musulmanes son muy concretos (sic) (estrictos?) con su religión y si las mujeres no llevan velos (o zif) los hombres las miran de otra manera. Pero de todas formas eso era antes, ahora se lo ponen porque quieren y no por obligación”.

Acabo ya. Solo una reflexión final para manifestar a mi me produce más tranquilidad, por el bien de la convivencia en nuestro país, es pensamiento elemental de este joven de 16 años, que vive a caballo entre Marruecos y España, que el elaborado discurso anticristiano de Antonio Gala, por muy buen escritor que sea. Porque también hubo geniales artífices de la pluma durante la república y la guerra del 36 y a veces la usaron para prender la llama que acabó convirtiendo en cenizas infinidad de crucificados de España. Pienso que en esto seguramente estaría de acuerdo conmigo D. Manuel Azaña –alumno de este Centro Universitario donde celebramos el Simposium-, quien al final de sus días pidió “Paz, Piedad y Perdón”. Y es seguro que lo estaba Unamuno, quien se expresó así:

“La presencia del Crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos; quitarlo, ofende al sentimiento popular, hasta el de los que carecen de creencias confesionales. ¿Qué se va a poner donde estaba el tradicional Cristo agonizante? ¿Una hoz y un martillo? ¿Un compás y una escuadra? O ¿qué otro emblema confesional? Porque hay que decirlo claro, y de ello tendremos que ocuparnos: la campaña es de origen confesional. Claro que de confesión anticatólica y anticristiana. Porque lo de la neutralidad es una engañifa”.



*«La caridad de Dios lo
vence todo y dilata todas
las fuerzas del alma».*

La Provincia

PRECIO: 50 CTS.

DIARIO DE INFORMACIÓN FUNDADO POR D. FERNANDO MENESES

UBEDA 29 DE MARZO 1934

DIAS DE MEDITACION

El mundo católico conmemora en esta Semana la gran tragedia del Gólgota, que palpita con toda la emoción de su horrible y espantoso desarrollo en los corazones cristianos. En cada pecho se levanta un altar de adoración al Dios-Hombre, que generosamente derramó su sangre—luego de ser escarnecido y vilipendiado—, para redimir a la Humanidad de sus culpas y pecados.

Semana Santa. Días de meditación y de recogimiento. Exho-

quien todo lo sacrificó al bien de la Humanidad, debemos mostrarnos decididos a honrarle y bendecirle, con propósitos de enmienda que sean llevados a la práctica con todo el entusiasmo y fervor de nuestros sentimientos cristianos. Que gran honra y gloria para nuestro Dios sería una rectificación total de conducta que nos llevara a arrancar de nuestras almas el lastre de la ambición y el egoísmo de que antes hablábamos; primer paso para la consecución de una festividad